

LISTADO DE PRECIOS CURSO 2025-2026

CONCEPTO	PRECIO (€)
Material fungible del aula:	
E.I.	45,00
E.P.O. (Pago anual en octubre)	26,50
E.S.O.	20,50
Cuota material asignatura robótica 1º a 6º E.P.O. (Pago anual en septiembre)	28,00
Servicio de Enfermería (Pago fraccionado: septiembre y enero)	50,00
Cuota familiar A.P.A. (pago anual en febrero por Asociación)	39,00
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
Seguro escolar * (Pago anual en noviembre)	17,00
Servicio gabinete psicopedagógico *	
EI, EP y de 1º A 3º ESO (Pago anual en diciembre)	13,00
4º ESO	25,50
Plataformas Educativas: *	
E.I. y E.P.O. (Pago anual en octubre)	11,75
E.S.O.	27,15
Comedor escolar	145,00
Bono comedor individual	9,00
Tarjeta 10 bonos comedor	82,00
<i>**Cada tarjeta será válida <u>sólo</u> por curso escolar.</i>	
<i>**Tarjeta bono de 10 no podrán utilizarse en días continuos.</i>	

Administración

Ampliación de horario:		(Pago mensual)
De octubre a mayo:	de 7:30 a 8:55h	49,50
	de 8:00 a 8:55	42,50
	de 16:55h a 18:00h	42,50
	* Sujeto a demanda	
	Mañana o tarde: media hora	29,00
	Mañana y tarde	79,00
	* De octubre a mayo y sujeto a demanda	
De septiembre y junio:	Mañanas	
	de 7:30 a 8:55h	49,50
	de 8:00 a 8:55	42,50
		7,00/hora
Bono ampliación individual:		11€ 1,5h
<i>** Tarjeta bono guardería sólo se podrán utilizar días sueltos, no continuos.</i>		(horario de mañana)
Tarjeta 10 Bonos ampliación (cada tarjeta será válida sólo por curso escolar)		50,00
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES		
Club deportivo:	Judo, voleibol, baloncesto, fútbol, ajedrez, tenis de mesa y patinaje	40,00
Grupo MT septiembre y junio:	Ludoteca	Consultar información en circular
Grupo MT de octubre a mayo:	Teatro, Pequeños músicos, Baile moderno, Estudio dirigido y Técnicas de estudio	Consultar información en circular
Kids&US septiembre a junio:	Clases inglés desde 1º ed. infantil a 3º de primaria	Consultar información en circular
*Las actividades extraescolares se llevarán a cabo dependiendo del número de alumnos.		

***Seguro escolar:** Este servicio es diferente del seguro escolar obligatorio, que corresponde a la Seguridad Social y al que obligatoriamente deben estar afiliados todos los alumnos mayores de 14 años (desde 3º de ESO) y menores de 28 (hasta tercer ciclo universitario), de conformidad al apartado quinto de la Instrucción Sexta de la Resolución de 27 de julio de 2021 de la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio

***Servicio gabinete psicopedagógico:** Este servicio es diferente de los recursos financiados mediante concierto educativo para la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales y para la orientación psicopedagógica, de conformidad al apartado segundo de la Instrucción Sexta de la Resolución de 27 de julio de 2021 de la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio

***Plataformas Educativas:** Este servicio es diferente del derecho de las familias a tener información sobre el progreso del aprendizaje e integración socioeducativa de sus hijos, reconocido en el artículo 4 de la LODE, de conformidad al apartado octavo de la Instrucción Sexta de la Resolución de 27 de julio de 2021 de la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio.

*Estos precios pueden ser incrementados según IPC.

*Todas estas actividades tienen carácter voluntario, no discriminatorio y sin ánimo de lucro.

*Se aplicará una comisión por coste de devolución de recibos bancarios (1,50€)